

THERMOCAS, S.A. DE C.V.

**MODIFICACION DE
PLANTA DE
ALMACENAMIENTO**

4

CMORENO
01/2012



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE
COMERCIO Y
FOMENTO INDUSTRIAL

JX

OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE
DELEGACIONES FEDERALES
DIRECCION DE GAS
SUBDIRECCION DE ASUNTOS FORANEOS

004308

ASUNTO: Se inicie el pago del incremento del diferencial de N\$ 0.005/kg a la planta.

19

México, D.F., a

SECRETARIA DE COMERCIO
Y FOMENTO INDUSTRIAL
DIRECCION DE GAS

ING. GUSTAVO BONILLA PEREZ
SUBDIRECTOR DE GAS LICUADO Y
PETROQUIMICOS BASICOS DE PEMEX
MARINA NACIONAL 329, TORRE EJEC. PISO 39
COL. HUASTECA
CP. 11311, MEXICO, D.F.

*DEPARTAMENTO DE
SEGURIDAD*
JUN. 30 1994
*DEPARTAMENTO DE
SEGURIDAD*
DEPTO. DE CONTROL DE GESTION

Por este conducto, me es grato informarle que el Subcomité de Prevención y Verificación de la Seguridad en la Distribución del Gas del Estado de Jalisco, en el Oficio No.3844 de fecha 31 de mayo de 1994, notificó a esta Dirección, que la planta con autorizaciones No.404, propiedad de las empresas THERMOGAS S.A., ubicada en Km. 46+400 de la Carr. Federal 54 Guadalajara- Zacatecas en Ixtlahuacan del Rio, Jalisco, cumplió con todas las mejores técnicas de seguridad establecidas en la Norma Plantas de Almacenamiento para Gas L.P.- Diseño y Construcción que implica al Programa Integral de Modernización de la Distribución del Gas.

Debido a lo anterior, solicito a esa Subdirección a su digno cargo, gire instrucciones a quien corresponda para que inicie el pago de los N\$ 0.005 por kilogramo adicionales a la planta citada desde el 24 de septiembre de 1993, en base al acuerdo establecido por la Comisión Intersecretarial Gasto-Financiamiento.

Consciente de su colaboración y apoyo, reitero a usted un cordial saludo.

RECIBIDO
JUN. 15 1995
DELEGACION FEDERAL EN
GUADALAJARA, JAL

A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL DIRECTOR DE GAS,

ING. MIGUEL TAPIA VELASCO

NOTA: Anexo acta S.P.V.



SECRETARIA DE COMERCIO
Y FOMENTO INDUSTRIAL
OFICIALIA MAYOR
DIRECCION DE GAS

- C.C.P.- ACT. ANGEL RAMIREZ CASTILLO.- OFICIAL MAYOR DEL RAMO.- PARA SU CONOCIMIENTO.
 C.C.P.- LIC. ROBERTO GARCIA BENAVIDES.- DIRECTOR GENERAL DE DELEGACIONES FEDERALES. PARA SU CONOCIMIENTO.
 C.C.P.- DR. JOSE LUIS ALBERRO SEMERENA.- DIRECTOR GENERAL DE PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA.- PARA SU CONOCIMIENTO.
 C.C.P.- LIC. HECTOR PEREZ PARTIDA.- DELEGADO FEDERAL DE SECOFI EN EL ESTADO DE JALISCO.- PARA SU CONOCIMIENTO.
 C.C.P.- ING. JAVIER LANDA SUAREZ DEL REAL.- SUBDIRECTOR OPERATIVO DE GAS PRESENTE.
 C.C.P.- ING. JOSE ANGEL JUAN PEREZ.- SUBDIRECTOR TECNICO DE GAS.- PRESENTE.
 C.C.P.- ING. ROCHE VALENZUELA ESPINOZA.- SUBDIRECTOR DE ASUNTOS FORANEOS.- PRESENTE.
 C.C.P.- THERMOGAS S.A., UBICADA EN KM. 46+400 DE LA CARR. FEDERAL 54 GUADALAJARA- ZACATECAS EN IXTLAHUACAN DEL RIO, JALISCO.- PARA SU

OFICIO No. 1.3.5. 410 3410

DE FECHA: 22 de mayo de 1987

ASUNTO: Se concede aprobación para efectuar modificaciones de conformidad con los planos y memorias técnico descriptivas aprobadas por la Oficina Técnica del Departamento de Regulación de Gas, misma que se anexan al presente oficio: SE AUTORIZA AUMENTO DE NUMERO DE BASCULAS Y LLENADORAS DE 4 A 6.

JUSTIFICACION TECNICA DEL AUMENTO DE DOS BASCULAS DE LLENADO
EN LA PLANTA DE ALMACENAMIENTO Y SUMINISTRO DE GAS L.P. PRO
PIEDAD DE GAS THERMOGAS, S.A. DE C.V. UBICADA EN ZAPOTLANEJO,
JALISCO.

A).- OBRA CIVIL.

Actualmente la planta cuenta con un andén de llenado de mampostería completamente relleno de tierra compactada. El piso está construido de concreto de alta resistencia de 20 Cms. de espesor, su altura es de 1.20 Mts. sobre el nivel del piso para que dar al nivel de las plataformas de las camionetas de reparto, en su piso se encuentran actualmente 4 fosas de 0.80 x 0.60 Mts. para 4 básculas.

El aumento que se pretende hacer es el aumentar dos básculas de llenado para lo cual se harán dos fosas más de 0.80 x 0.60 Mts., (ESTA SERA LA UNICA MODIFICACION QUE SUFRIRA LA OBRA CI
VIL DEL ANDEN DE LLENADO).

La superficie del andén de llenado es de 85.80 Mts². teniendo 11.50 Mts. de frente y 6.60 Mts. de ancho.

Está protegido contra la acción de la entemperie mediante un cobertizo de material incombustible, quedando protegido de madera al frente donde se acercan los camiones de reparto.

B).- OBRA MECANICA.

El múltiple de llenado está formado con tubería negra de acero-al carbón cédula 80, y conexiones negras de acero al carbón forjado A.P. 3000 # de 32 mm. (1 1/4")Ø y será para 6 básculas - de llenado (4 que había actualmente y dos más que se pretenden aumentar) Esta debidamente fijada al piso por medio de soportes de fierro estructural, colocado detrás de las básculas de llenado; teniendo 6 salidas que se protegen con válvulas de globo de 12.7 mm. (1/2")Ø donde se conectaron las mangueras de llenado del mismo diámetro por 1.20 Mts. de longitud en cuyas terminales se conectaron válvulas de cierre rápido marca Rego. Mod. 7553-S y una punta pol con maneral de apriete manual. de 6.3 mm. (1/4")Ø

Para la sobre presión se tiene una válvula de seguridad de vacío exterior de 19,1 mm. (3/4") y atendida para vigilar la presión se tiene un manómetro de 0-21 Kgs/Cms², con entrada de 6,3 mm. (1/4") y carátula de 50,8 mm. (2").

Para el control de peso de cilindros se cuenta con 6 básculas - del tipo romano de 500 Kgs.

La línea de alimentación desde la bomba al andén, no se modificó ya que se había calculado inicialmente para 6 básculas y se habían trabajado únicamente con cuatro.

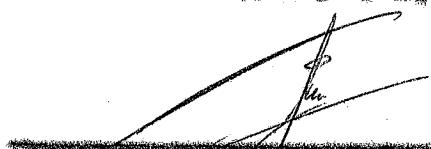
Por tal motivo antes expuesto no se anexan cálculos de capacidad de la mencionada línea.

- | | | |
|-------|---|----------|
| I.- | Línea de alimentación desde los tanques de almacenamiento hasta la succión de la bomba. | 50,0 mm. |
| II.- | Línea de descarga de la bomba hasta el múltiple - de llenado. | 32,0 mm. |
| III.- | Línea de retorno automático desde la bomba hasta los tanques de almacenamiento. | 32,0 mm. |

Las modificaciones antes descritas obedecen a:

Aumento de ventas en cilindros de 20 Kgs. en la ciudad - de Zapotlanejo, Jalisco.

A T E N T A M E N T E,


ING. LUIS V. JIMÉNEZ RIOS.
TECNICO RESPONSABLE
REGISTRO A-24



SECRETARIA DE
COMERCIO Y
FOMENTO INDUSTRIAL

DIRECCION GENERAL DE INSPECCION
Y VIGILANCIA. - DIRECCION DE ELECTRICI-
DAD Y GAS. - SUBDIRECCION DE GAS.
CLAUDIO BERNARD No. 159 1er. PISO COL.
DOCTORES. - MEXICO, D.F.

No. DE OFICIO	3403	EXPEDIENTE
1.8.5. 410	3403	135/325.9/1494.

ASUNTO: Se concede aprobación para efectuar modificaciones.

de 3 a 7 basculas

México, D.F., a

THERMOGAS, S.A. DE C.V.
APARTADO POSTAL 9-50
GUADALAJARA, JAL.

En atención a su escrito de fecha 10 de diciembre de 1986, recibido en esta Dirección el día 11 del mismo mes y año, con número de registro 9149 se resuelve su solicitud de aprobación para efectuar modificaciones a su planta de Almacenamiento de Gas L.P., ubicada en el Km. 46+400 de la Carretera Federal No. 54 Guadalajara-Zacatecas, en los términos que a continuación se expresan:

A N T E C I E D E N T E S .

- 1o.- La empresa THERMOGAS, S.A., opera al amparo de la Autorización No. 404 para Almacenamiento, Transporte y Suministro de Gas L.P., concedida con fecha 31 de julio de 1973, y con vigencia al 31 de julio de 1991.
- 2o.- Dentro de su zona de servicio construyó una planta de Almacenamiento con capacidad de 110,000 lts. agua en un tanque.

C O N S I D E R A N D O

Que la empresa cumple con los requisitos técnicos de seguridad y reglamentarios, según se desprende de los antecedentes a que se ha hecho referencia y con fundamento en lo que disponen los artículos 1o., 2o., 4o., 5o., 6o. inciso 1), 16, 22, 28, 55, 65, 67, 101, 102, 103 y demás aplicables del Reglamento de la Distribución de Gas; 26 fracción XI del Reglamento Interior de esta Secretaría publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 1985, y reformado por Decreto Presidencial publicado en el mismo órgano informativo el 12 de febrero de 1985, esta Secretaría,

SECRETARIA DE COMERCIO
Y FOMENTO INDUSTRIAL
DIRECCION GENERAL DE
INSPECCION Y VIGILANCIA

* MAYO 26 1987
DIRECCION ADMINISTRATIVA
OFICINA DE ARCHIVO
DESPACHADO

####...

910-074

EL CONTENIDO DE ESTE OFICIO, CITENSE LA FECHA Y LOS
CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



SECRETARIA DE
COMERCIO Y
FOMENTO INDUSTRIAL

EXPEDIENTE
No. DE OFICIO 3408
1.3.5. 410

EXPEDIENTE
135/325.9/1494.

ASUNTO:

- 2 -

R E S U E L V E .

PRIMERO.- Se otorga a la empresa THERMOGAS, S.A., la aprobación para efectuar las siguientes modificaciones a su planta de almacenamiento; de conformidad con los planos y memorias técnico-descriptivas aprobados por la Oficina Técnica del Departamento de Regulación de Gas, misma que se anexan al presente documento:

a).- Aumenta el número de básculas y llenaderas de 3 a 7.

SEGUNDO.- Se fija un plazo de 60 días naturales para que inicie y termine las modificaciones de la planta indicada en el punto anterior, mismas que empezarán a contarse a partir de la fecha de esta aprobación.

TERCERO.- Al concluir las modificaciones de las instalaciones de la planta de almacenamiento, deberán dar aviso a esta Dependencia en un plazo no mayor de 15 días naturales, para efectuar el examen, la inspección y las pruebas que reglamentariamente procedan.

CUARTO.- Se previene a la empresa que cumpla con el plazo concedido en el punto segundo, y que las obras e instalaciones sean ejecutadas conforme al proyecto aprobado, en caso contrario le serán aplicadas las sanciones previstas en el Reglamento de Distribución de Gas en vigor.

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DIRECTOR DE INSPECCION Y VIGILANCIA.

LIC. VICTOR CAMPOS CHARGOY.

AL CERTIFICAR ESTE OFICIO, OTENSE LA FECHA Y LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

REG: 9149.

- C.c.p.- Lic. Jesús Sánchez Jiménez.-Subsecretario de Comercio Int. Pte.
C.c.p.- Lic. Arturo Castillo Vilas.-Director Gral. de Deleg. Federales. Pte.
C.c.p.- Lic. Sergio Sandoval Hernández.-Dir. Gral. de Control Sanitario de Bienes y Servicios. Hamburgo No. 213-9o. Piso.
C.c.p.- Ing. Armando Flores Tovar.-Jefe del Depto. de Pemex Marina Nat. 39-B, Col. Anáhuac.-Ciudad.
C.c.p.- Arq. Humberto Chapa Galavíz.- Director de Electricidad y Gas. Pte.
C.c.p.- Ing. Gustavo A. Roque López.-Subdirector de Gas. -Presente.
C.c.p.- Departamento de Regulación de Gas. SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL
DIRECCION GENERAL DE INSPECCION Y VIGILANCIA
C.c.p.- Archivo General de Gas.

HCHG/GARL/STV/AMP/cpa.

1 DE MARZO 26 1987

DELEGACION ADMINISTRATIVA
OFICINA DE ARCHIVO
DESPACHADO

010-074

JUSTIFICACION TECNICA DEL AUMENTO DE CUATRO BASCULAS DE LLENADO EN LA PLANTA DE ALMACENAMIENTO Y SUMINISTRO DE GAS L.P. PROPIEDAD DE GAS THERMOGAS, S.A. DE C.V. UBICADA EN EL KM. 46 + 400 DE LA CARRETERA FEDERAL NO. 54 GUADALAJARA-ZACATECAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN, JAL.

A) .- OBRA CIVIL.

Actualmente la planta cuenta con un andén de llenado de mampostería completamente relleno de tierra compactada. El piso está construido de concreto de alta resistencia de 20 Cms. de espesor, su altura es de 1.20 Mts. sobre el nivel del piso para quedar al nivel de las -- plataformas de las camionetas de reparto, en su piso se encuentran - actualmente 3 fosas de 0.96 x 0.60 Mts. para 3 básculas.

El aumento que se pretende hacer es el de aumentar cuatro básculas - de llenado para lo cual se harán 4 fosas más de 0.96 x 0.60 Mts. (ESTA SERÁ LA UNICA MODIFICACION QUE SUFRIRÁ LA OBRA CIVIL DEL ANDEN DE LLENADO).

La superficie del andén de llenado es de 84 Mts². teniendo 12.00 Mts. de frente y 7.00 Mts. de ancho.

Está protegido contra la acción de la intemperie mediante un cobertizo de material incombustible, quedando protegido de madera al frente donde se acercan los camiones de reparto.

B) .- OBRA MECANICA.

El múltiple de llenado está formado con tubería negra de acero al carbón cédula 80, y conexiones negras de acero al carbón forjado A.P. 3000 # de 32 mm. (1 1/4")Ø y será para 7 básculas de llenado (3 - que había actualmente y 4 más que se pretenden aumentar) Esta debidamente fijado al piso por medio de soportes de fierro estructural, colocado detrás de las básculas de llenado; teniendo 7 salidas que se protegen con válvulas de globo de 12.7 mm. (1/2")Ø donde se conectaron las mangueras de llenado del mismo diámetro por 1.20 Mts. de longitud en cuyas terminales se conectaron válvulas de cierre rápido marca Rego. Mod. 7553-S y una punta Pol con maneral de apriete manual, de 6.3 mm. (1/4")Ø

Para la sobre presión se tiene una válvula de seguridad de resorte exterior de 19.1 mm. (3/4")Ø y además para vigilar la presión se tiene un manómetro de 0-21 Kgs/Cms². con entrada de 6.3 mm. (1/4")Ø y carátula de 50.8 mm. (2")Ø

Para el control de peso de cilindros se cuenta con 7 básculas del tipo romano de 500 Kgs.

La linea de alimentación desde la bomba al andén, no se modificó ya que se había calculado inicialmente para 7 básculas y se habían trabajado únicamente con tres.

Por tal motivo antes expuesto no se anexan cálculos de capacidad de la mencionada linea.

- I.- Línea de alimentación desde los tanques de almacenamiento hasta la succión de la bomba. 50.8 mm.
- II.- Línea de descarga de la bomba hasta el muelle de llenado. 50.8 mm.
- III.- Línea de retorno automático desde la bomba hasta los tanques de almacenamiento. 32.0 mm.

Las modificaciones antes descritas obedecen a:

Aumento de ventas en cilindros de 30 Kgs. en la ciudad de Ixtlahuacán, Jalisco.



SECRETARIA DE
COMERCIO Y
FOMENTO INDUSTRIAL

ATENTAMENTE.

REVISÓ

ING. LUIS V. JIMÉNEZ RAMOS.
TECNICO RESPONSABLE
REGISTRO A-24

APPROBADO
DIRECCION GENERAL DE ESTILO Y GAS
DIRECCION DE ESTILO Y GAS
SUBDIRECCION DE ESTILO Y GAS
Méjico, D. F. a 30 de Septiembre de 1966
El Jefe del Depto. de Autorizaciones



SECRETARIA DE
COMERCIO Y
FOMENTO INDUSTRIAL

DICT. PM. REG. 003-87

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE INSPEC-
CION Y VIGILANCIA.-DIRECCION DE ELEC-
TRICIDAD Y GAS.- SUBDIRECCION DE GAS.
ALFONSO HERRERA No. 15 COL. SN. RAFAEL

No. DE OFICIO
1.3.5. 410

PRESIDENTE
135/325.9/1494.

ACUERDO: Dictámen de documentos.

México, D.F., a 26 de Enero de 1987.

C.ARQ. SIERGIO TOPETE VILLANUEVA.
JEFE DEL DEPTO. DE REGULACION DE GAS.
P R E S E N T E .

La empresa Distribuidora de Gas L.P., denominada THERMOGAS, S.A. DE C.V., en escrito de fecha 10 de diciembre de 1985, recibido en la Dirección de Electricidad y Gas, con número de registro 9149, solicita aprobación para hacer modificaciones en su planta de Almacenamiento, Transporte y Suministro de Gas L.P., ubicada en el Km. 46+400 de la carretera Federal No. 54 Guadalajara-Zacatecas en Ixtlahuacán, Jalisc.o.

I.- CARACTERISTICAS DE LA PLANTA.

No. de Tanques de Almacenamiento.
Capacidad total en litros de agua.

INSTALADA.

1 (UNO)
110,000

II.- MEMORIA TECNICO DESCRIPTIVA.

Planos Generales fecha:
Técnico Responsable.
Ing. Luis V. Jiménez Ramos.

APROBADA.
Julio-1985.

Reg. A-24.

III.- OBJETO DE LA AUTORIZACION ART. 8o. FRACC. I.

Solicita modificaciones en su planta.

IV.- AUTORIZACION PARA LAS MODIFICACIONES POR LA S.S. NO

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 15, 16 y demás relativos del Reglamento de la Distribución de Gas, la planta en cuestión puede continuar con los trámites relativos a las modificaciones.

ATENTAMENTE.
EL TECNICO DICTAMINADOR.

MP
ING. ADELA MORALES PACHECO.

REG: 9149.

ANEXOS: 3 JUEGOS DE PLANOS Y MEMORIAS.

C.c.p.- Arq. Humberto Chapa Galaviz.-Director de Electricidad y Gas. Pte.

C.c.p.- Ing. Gustavo A. Roque López.-Subdirector de Gas.-Pte.

C.c.p.- Archivo General de Gas.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LA FECHA Y LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

STV/AMP/cpa.

REG. 003